



Cifras durante el primer trimestre

Pobreza laboral se redujo a nivel mínimo de 33.9%

● Esta medición la realizaba el Coneval pero tras la decisión del Congreso de extinguir este organismo, el indicador fue retomado por la organización México Cómo Vamos

Felipe Morales Fredes
felipe.morales@eleconomista.mx

La pobreza laboral descendió en el primer trimestre del año y se ubicó en un nivel de 33.9% de la población del país, la cifra más baja de la que se tiene registro, de acuerdo con un análisis de la organización México Cómo Vamos (MCV).

Este indicador mide la cantidad de personas con ingresos familiares provenientes del trabajo inferiores al precio de una canasta alimentaria. En esta condición se encuentran actualmente 44.2 millones de personas.

Desde que se comenzó a levantar este reporte en 2005, el dato más bajo registrado había sido el del segundo trimestre del 2007, cuando la pobreza laboral tuvo un nivel de 34.7 por ciento.

Respecto del primer trimestre del 2024, el indicador de pobreza laboral del periodo enero-marzo de este año se redujo 1.9 porcentuales, cuando se ubicó en 35.8 por ciento.

Baja California Sur y Quintana Roo son las dos entidades federativas con menor proporción de población en pobreza laboral, con tasas de 12.8 y 18.7%, respectivamente. En tanto, Chiapas, Oaxaca y Guerrero son las entidades con mayor proporción, con tasas de 59.2, 56.7 y 50.9 por ciento.

Hasta el análisis del último trimes-

tre del año pasado, esta medición la realizaba el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). Sin embargo, tras la decisión del Congreso de la Unión de extinguir este organismo y transferir sus funciones al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la información dejó de publicarse por esta vía y fue retomada por MCV.

“En 2025, la transferencia de funciones y atribuciones del Coneval al Inegi para la medición de la pobreza abre un periodo de incertidumbre institucional y técnica, ante la falta de legislación secundaria que garantice la periodicidad y metodología de dichas mediciones, así como de la evaluación de la política social. La ausencia de normatividad y legislación ponen en riesgo la continuidad metodológica, la transparencia y la independencia crítica que caracterizaban al Coneval”, expresó México Cómo Vamos en un comunicado.

Este martes el Inegi publicó el reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del primer trimestre del 2025, en el que se consignó la pérdida de casi 200,000 empleos de forma interanual, si bien el salario de cotización se ha mantenido al alza.